

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 055

Fecha Estado: 18/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05000312000220210004500	Extincion de Dominio	FISCALIA 10 DEEDD	CARLOS ALBERTO RAMÍREZ CORREA	Auto que resuelve Auto que reconoce personería e insiste en emplazamiento (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	17/08/2023		
05000312000220230004800	Extincion de Dominio	FISCALÍA 13 DEEDD	Sharla Cobos García	Auto que resuelve Auto que declara inadmisibile, devuelve para su corrección al delegado de la Fiscalía de la causa, actualización de certificados de tradición y de existencia y representación. (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	17/08/2023		
05000312000220230005200	Extincion de Dominio	FISCALÍA 10 DEEDD	gloria maria higuita velez	Auto que resuelve Auto que declara inadmisibile y devuelve para su corrección al delegado de la Fiscalía de la causa (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	17/08/2023		
05000312000220230005300	Extincion de Dominio	Consumax de Urabá S.A.S	FISCALÍA 41 DEEDD	Auto que resuelve Auto difiere avoca control de legalidad / Requiere y concede término de 5 días para subsanar/ (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	17/08/2023		
05000312000220230005400	Extincion de Dominio	HERNANDO ANTONIO ARIAS BEDOYA	FISCALÍA 10	Auto que resuelve Auto se abstiene dar trámite a control y difiere avóquese del mismo, requiere solicitante y concede término de 5 días para subsanar (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	17/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)